



100-28.01

RESOLUCION No. 823 DE 2020
(Diciembre 30)

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021”

LA CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

- A. Que la Asamblea Departamental mediante Ordenanza 550 de diciembre 04 de 2020, aprueba el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2021 y la Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, mediante Decreto No.1-3 -1859 del 28 de diciembre de 2020, liquida el Presupuesto General del Departamento del Valle del Cauca, para la vigencia fiscal del año 2021.
- B. Que el Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado para la Contraloría Departamental, hace parte integral del Presupuesto General del Departamento del Valle del Cauca.
- C. Que en aplicación a las precitadas normas, se hace necesario liquidar el Presupuesto de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca para la vigencia fiscal del año 2021.

Por lo anterior, el Despacho de la Señora Contralora del Departamento,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Liquidar el Presupuesto de Ingresos de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca para la vigencia Fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021, fijado en la suma de DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$16.699.698.052) MONEDA CORRIENTE, según la siguiente clasificación y distribución:

L.A.B.
ca

100-28.01

RESOLUCION No. 823 DE 2020
(Diciembre 30)

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2.021”

PRESUPUESTO VIGENCIA 2021		
CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS	16,699,698,052
1.1	INGRESOS CORRIENTES	16,649,698,052
1.1.02	NO TRIBUTARIOS	16,649,698,052
1.1.02.01	CONTRIBUCIONES	16,649,698,052
1.1.02.01.003	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	16,649,698,052
1.1.02.01.003.01	CUOTAS DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	16,649,698,052
1.1.02.01.003.01.01	ADMINISTRACION CENTRAL	14,041,698,052
1.1.02.01.003.01.01.01	Administración Central del Departamento	14,041,698,052
1.1.02.01.003.01.02	ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	2,608,000,000
1.1.02.01.003.01.02.01	Acuavalle	205,159,387
1.1.02.01.003.01.02.02	Bellas Artes	36,495,168
1.1.02.01.003.01.02.03	Beneficencia	131,318,114
1.1.02.01.003.01.02.04	Biblioteca Departamental	20,016,360
1.1.02.01.003.01.02.05	Empresa de Recursos Tecnológicos	43,145,350
1.1.02.01.003.01.02.06	Imprenta Departamental - Impretics	34,950,657
1.1.02.01.003.01.02.07	Inciva	12,235,530
1.1.02.01.003.01.02.08	Incolballet	19,163,282
1.1.02.01.003.01.02.09	Indervalle	175,041,571
1.1.02.01.003.01.02.10	Industria de Licores del Valle ILV	156,264,105
1.1.02.01.003.01.02.11	Infivalle	53,755,684
1.1.02.01.003.01.02.12	Intep - Roldanillo	24,845,450
1.1.02.01.003.01.02.13	Telepacífico	59,146,936
1.1.02.01.003.01.02.14	Unidad ejecutora de Saneamiento UES	30,150,162
1.1.02.01.003.01.02.15	Univalle	1,157,669,545
1.1.02.01.003.01.02.16	Vallecaucana de Aguas S.A. E:S:P.	10,086,667
1.1.02.01.003.01.02.17	Hospital Universitario Evaristo Garcia	246,655,466
1.1.02.01.003.01.02.18	Hospital Universitario Siquiatrico San Isidro	87,642,651
1.1.02.01.003.01.02.19	Hospital Departamental Mario correa Rengifo	52,426,493
1.1.02.01.003.01.02.20	Hospital Departamental Isaias Duarte Cancino	2,412,409
1.1.02.01.003.01.02.21	Hospital Departamental Tomas Uribe Uribe - Tuluá	13,454,790
1.1.02.01.003.01.02.22	Hospital Departamental San Rafael - Zarzal	12,104,541
1.1.02.01.003.01.02.23	Hospital Departamental San Antonio - Roldanillo	18,147,297
1.1.02.01.003.01.02.24	Hospital Departamental Santander - Caicedonia	5,712,385
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	50,000,000
1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	50,000,000
1.2.13.02	Recursos No Apropriados	50,000,000

D.B.
Y u a

100-28.01

RESOLUCION No. 823 DE 2020
(Diciembre 30)

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2.021”

ARTICULO SEGUNDO: Liquidar el Presupuesto de Gastos de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021, fijado en la suma de DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$16.699.698.052) MONEDA CORRIENTE, según la siguiente clasificación y distribución:

2	PRESUPUESTO DE GASTOS	16,699,698,052
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	16,699,698,052
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	15,105,012,483
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	13,570,202,630
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	9,294,742,912
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	9,294,742,912
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo Básico	7,132,186,424
2.1.1.01.01.001.03	Gastos de Representación	105,313,140
2.1.1.01.01.001.06	Prima de Servicios	319,020,207
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por Servicios	216,985,404
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones Sociales	1,405,029,857
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de Navidad	730,518,686
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de Vacaciones	350,648,969
2.1.1.01.01.001.08.03	Prima Extrasestremal	323,862,202
2.1.1.01.01.001.09	Prima Técnica Salarial	116,207,880
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,881,688,447
2.1.1.01.02.001	Aporte a la Seguridad Social en Pensiones	976,563,609
2.1.1.01.02.002	Aportes a la Seguridad Social en Salud	673,810,974
2.1.1.01.02.003	Aportes Cesantías	1,297,526,386
2.1.1.01.02.003.01	Intereses sobre Cesantías	56,580,555
2.1.1.01.02.003.02	Anticipos de Cesantías	212,717,339
2.1.1.01.02.003.03	Cesantías Rég. Anualizado - Fondo Cesantías	334,106,563
2.1.1.01.02.003.04	Cesantías Rég. Anualizado - FNA	694,121,929
2.1.1.01.02.004	Aportes a Caja de Compensación Familiar	396,136,428
2.1.1.01.02.005	Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales	42,480,517
2.1.1.01.02.006	Aportes ICBF	297,102,321
2.1.1.01.02.007	Aportes SENA	49,517,053
2.1.1.01.02.008	Aportes ESAP	49,517,053
2.1.1.01.02.009	Aportes Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	99,034,106
2.1.1.01.03	REMUNERACION NO CONSTITUTIVA DE FACTOR SALARIAL	393,771,271
2.1.1.01.03.001	Prestaciones Sociales	393,771,271
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	352,440,718
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación Especial de Recreación	41,330,553
2.1.1.02	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1,534,809,853
2.1.1.02.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	1,044,559,531

Arb
49
✱

100-28.01

RESOLUCION No. 823 DE 2020
(Diciembre 30)

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2.021”

2.1.1.02.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	1,044,559,531
2.1.1.02.01.001.01	Sueldo Básico	831,396,510
2.1.1.02.01.001.06	Prima de Servicios	35,567,699
2.1.1.02.01.001.07	Bonificación por Servicios	24,249,065
2.1.1.02.01.001.08	Prestaciones Sociales	153,346,256
2.1.1.02.01.001.08.01	Prima de Navidad	79,493,880
2.1.1.02.01.001.08.02	Prima de Vacaciones	38,284,678
2.1.1.02.01.001.08.03	Prima Extrasestremal	35,567,699
2.1.1.02.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	447,346,776
2.1.1.02.02.001	Aporte a la Seguridad Social en Pensiones	107,271,630
2.1.1.02.02.002	Aportes a la Seguridad Social en Salud	75,984,072
2.1.1.02.02.003	Aportes Cesantías	169,123,229
2.1.1.02.02.003.01	Intereses sobre Cesantías	16,759,960
2.1.1.02.02.003.03	Cesantías Rég. Anualizado	152,363,269
2.1.1.02.02.004	Aportes a Caja de Compensación Familiar	40,134,013
2.1.1.02.02.005	Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales	4,666,316
2.1.1.02.02.006	Aportes ICBF	30,100,510
2.1.1.02.02.007	Aportes SENA	5,016,752
2.1.1.02.02.008	Aportes ESAP	5,016,752
2.1.1.02.02.009	Aportes Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	10,033,503
2.1.1.02.03	REMUNERACION NO CONSTITUTIVA DE FACTOR SALARIAL	42,903,546
2.1.1.02.03.001	Prestaciones Sociales	42,903,546
2.1.1.02.03.001.01	Vacaciones	38,284,678
2.1.1.02.03.001.03	Bonificación Especial de Recreación	4,618,868
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,594,685,569
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,594,685,569
2.1.2.02.01	Materiales y Suministros	76,000,000
2.1.2.02.01.003	Suministro combustibles y lubricantes para el parque automotor	50,000,000
2.1.2.02.01.005	Suministro de Cartuchos y Toner para las dependencias	12,000,000
2.1.2.02.01.006	Suministro Papelería y Útiles de Escritorio	10,000,000
2.1.2.02.01.007	Suministro Materiales y Mezclas Instantáneas de Cafetería	4,000,000
2.1.2.02.02	Adquisición de Servicios	1,518,685,569
2.1.2.02.02.003	Servicios de Arrendamiento	4,166,667
2.1.2.02.02.003.01	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	4,166,667
2.1.2.02.02.004	Servicios Informáticos	112,476,453
2.1.2.02.02.004.01	Proveedores de Servicio de Internet	18,000,000
2.1.2.02.02.004.02	Servicio de mantenimiento software Protección y Seguridad	10,000,000
2.1.2.02.02.004.03	Servicios de hospedaje de operación de sitios web Alojamiento hosting(página web de la entidad)	30,000,000
2.1.2.02.02.004.04	Servicio de mantenimiento software servidores (Sysman)	27,295,000
2.1.2.02.02.004.05	Servicio de mantenimiento y soporte Hardware computador	27,181,453

Handwritten signature and initials

100-28.01

RESOLUCION No. 823 DE 2020
(Diciembre 30)

“Por la cual se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2.021”

2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	31,000,000
2.1.2.02.02.006.01	Servicio de Mensajería, recolección, Transporte y Distribución de correspondencia Nacional, Departamental, Municipal y Rural.	20,000,000
2.1.2.02.02.006.02	Servicio de transporte - Peajes electrónicos	6,000,000
2.1.2.02.02.006.03	Servicios Públicos	5,000,000
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, seguros, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	109,000,000
2.1.2.02.02.007.01	Servicio de seguros para estructuras, propiedades y posesiones	103,000,000
2.1.2.02.02.007.02	Servicio de Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito	6,000,000
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	420,379,638
2.1.2.02.02.008.01	Servicio de Mantenimiento de edificios	50,000,000
2.1.2.02.02.008.02	Servicio de Mantenimiento o reparación de equipos y sistema de protección contra incendios	3,000,000
2.1.2.02.02.008.03	Servicio de instalación, o mantenimiento o reparación de aires acondicionados	20,000,000
2.1.2.02.02.008.04	Servicios de Limpieza - aseo de pisos, paredes, baños, muebles y enseres	65,000,000
2.1.2.02.02.008.05	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos	22,000,000
2.1.2.02.02.008.06	Servicio de desarrollo de Recursos Humanos - Apoyo SGSST	45,833,333
2.1.2.02.02.008.07	Servicio de Administración telefonía móvil	3,546,305
2.1.2.02.02.008.08	Servicio de Fotocopiado	33,000,000
2.1.2.02.02.008.09	Servicio de comunicación masiva - Impresos y publicaciones	166,000,000
2.1.2.02.02.008.10	Caja Menor	12,000,000
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	841,662,811
2.1.2.02.02.009.01	Servicios de parqueadero de vehículos (procesos jurisdicción coactiva)	2,937,453
2.1.2.02.02.009.02	Servicio de gestión de programas sociales, deportivos y recreativos	123,000,000
2.1.2.02.02.009.04	Servicio de gestión de programas de incentivos/ Exámenes médicos ocupacionales (intermedios y de retiro)	12,000,000
2.1.2.02.02.009.05	Servicio de gestión de programas de incentivos	115,000,000
2.1.2.02.02.009.06	Servicio de Prestación Profesional -Sicología	12,000,000
2.1.2.02.02.009.07	Honorarios	8,000,000
2.1.2.02.02.009.08	Prestación de servicios profesionales de capacitación interna para los funcionarios de la Contraloría Departamental y Externo dirigido a la comunidad para fortalecer el control social participativo	333,993,961
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	234,731,397

100-28.01

RESOLUCION No. 823 DE 2020
(Diciembre 30)

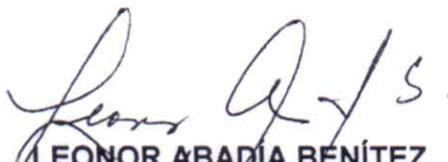
“Por la cual se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2.021”

ARTICULO TERCERO: Adoptar el detalle de la Ordenanza 550 de diciembre 04 de 2020, “Por medio de la cual se ordena el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y el presupuesto de Gastos o Apropriaciones, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2021” y del Decreto No.1-3 -1859 del 28 de diciembre de 2020 “Por medio del cual se liquida el Presupuesto General del Departamento del Valle del Cauca, para la vigencia fiscal del año 2021”.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali a los treinta (30) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020).



LEONOR ABADÍA BENÍTEZ
Contralora Departamental del Valle del Cauca

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	María Cecilia Caicedo Orozco	Subdirectora Administrativa de Recursos Físicos y Financieros	
Revisó	Jorge Alberto Plaza Satizabal	Director Administrativo de Gestión Humana y Financiera	
	Claudia Johana Luna Giraldo	Jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			